



GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO BOLETIN DE PRENSA N° 271

Ambato, 30 de octubre de 2020

Ambato sigue en semáforo amarillo con prohibición de reaperturar centros de diversión

En sesión virtual del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Cantonal, de este viernes 30 de octubre, presidida por el alcalde Dr. Javier Altamirano, se resolvió mantener el semáforo epidemiológico amarillo en Ambato, durante la semana del 2 al 8 de noviembre, además prohibir la reapertura de bares, karaokes, discotecas y centros de tolerancia, en el feriado, por no tener los protocolos de bioseguridad.

También se suspenden todas las actividades a desarrollarse en los espacios y locales públicos, respecto a las festividades por Halloween, en toda la jurisdicción del cantón Ambato, para lo cual habrá los controles correspondientes por parte de las autoridades, en conjunto con la Policía Nacional, Intendencia, Servicios Públicos, Comseca, Tránsito, Bomberos y demás organismos.

Conocido el Informe de la Unidad de Gestión de Riesgos, referente a que hasta la fecha ninguno de los establecimientos regulados en las categorías 1, 2 y 7 del acuerdo ministerial 0069 de 2019 (Reglamento de Intervención de Intendentes Generales y Comisarios de Policías), la plenaria del COE Municipal resolvió que no podrán reabrir en el feriado del 30 de octubre al 3 de noviembre.

Para la reapertura de estos establecimientos, los propietarios deben contar con la aprobación respectiva del protocolo de bioseguridad, la inspección de bioseguridad y determinación del aforo por emergencia sanitaria, indicó Héctor Cobo, jefe de la Unidad de Gestión de Riesgos.

Así también, se informó que, de 554 establecimientos comerciales, 308 pasaron los procesos de revisión, esto es el 56 por ciento, dentro del plan Mi Negocio Seguro. Además, se amplió el radio de acción a otras zonas de la ciudad como Huachi y Celiano Monje, donde se ha evidenciado que hay mayor atención a los controles y normas de bioseguridad en los locales comerciales.

Desde la tarde y noche de este viernes 30 de octubre, inician los operativos de control articulados, con la finalidad de precautelar la seguridad y el buen uso del espacio público, con la disponibilidad de personal policial, patrulleros, ambulancias, paramédicos y demás.

Durante el feriado permanecerán abiertas las unidades operativas de salud las 24 horas del día, especialmente el Centro de Salud 2 Simón Bolívar y desde el lunes 2 de noviembre el Centro de Salud 1 Ingahurco, con atención pre hospitalaria y emergencias.

La Terminal Terrestre de Ingahurco laborará las 24 horas en este feriado, según pedido de la Agencia Nacional de Tránsito (ANT), para que los usuarios puedan viajar a diferentes destinos del país con tranquilidad, especialmente a Quito, Guayaquil y Cuenca. Miguel Herrera, coordinador de Terminales, dijo que las frecuencias se adaptarán de acuerdo al requerimiento de los usuarios.

Comunicación Institucional.

